Maní, Casanare, 4 de Noviembre de 2026

Señora:
ROCIO SOTO CESPEDES
Técnica Administrativa
Almacén y Compras
Municipio de Maní

Asunto: Solicitud de certificación con respecto al Plan de Compras de la oficina asesora de planeación.

Por medio del presente documento, me permito solicitar certificación que determine si el contrato a suscribir conforme a los datos que más adelante se establecen y que corresponden a un procedimiento de mínima cuantía, se ajusta al plan de compras del Municipio de Maní, para la vigencia fiscal del año 2026, previa revisión de su parte:

OBJETO: **"PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS EVENTOS INSTITUCIONALES DENOMINADOS FERIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES "VAMOS PA´L BARRIO Y "RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2026", ENMARCADOS DENTRO DE LAS METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIA 2024–2027, CON EL FIN DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE MANÍ – CASANARE.**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA.
CANTIDAD: Uno (1)
VALOR A CONTRATAR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (44.999.798,00) M/CTE
MES DE INICIO: NOVIEMBRE
PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES y CINCO (5) DÍAS
FUENTE DEL RECURSO: 1.2.3.1.16 Proyecto / Impuesto de transporte por oleo
1.2.4.3.04 - SGP-Propósito General-Libre destinación
1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de libre destinación
CÓDIGO UNSPSC: 80111623;93151512; 80111620;24111509

Atentamente,

JORGE ENRIQUE CAICEDO ADAN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Maní, 5 de noviembre de 2026

LA TECNICA ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE ALMACÉN Y COMPRAS

CERTIFICA:

Que, dentro del Plan de Compras de la entidad Municipal, contempla el código **UNSPSC-ítem:** 80111623;93151512;80111620;24111509.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE DOS EVENTOS INSTITUCIONALES DENOMINADOS FERIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES "VAMOS PA´L BARRIO Y "RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2026", ENMARCADOS DENTRO DE LAS METAS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENCIA 2024–2027, CON EL FIN DE FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE MANÍ – CASANARE.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA.

Esta certificación se expide a solicitud del Ing. **JORGE ENRIQUE CAICEDO ADAN** jefe Oficina Asesora de Planeación, a los cinco (05) días del mes de noviembre dos mil veintiséis (2026).

ROCIO SOTO CESPEDES.
Técnico Administrativo – Área de Almacén y Compras